

Apéndice 1: Notas explicativas y fuentes de los datos

Área 1 Tamaño del gobierno: gasto, impuestos y empresas

A Gasto público general de consumo como porcentaje del consumo total

Este elemento se mide como el gasto de consumo público general como porcentaje del consumo total, calculándose la puntuación del modo siguiente: $(V_{\max} - V_i) / (V_{\max} - V_{\min})$ multiplicado por 10. V_i es el consumo público real del país en proporción al consumo total, fijándose V_{\max} y V_{\min} en 40 y 6, respectivamente. Para calcular los valores máximos y mínimos de este elemento se han utilizado los datos de 1990. Los países con mayor proporción de gasto público reciben menor puntuación. Por el contrario, a medida que se aproximan al valor máximo, la proporción tiende a cero. • Fuentes: Banco Mundial, Indicadores de Desarrollo Mundial (varios números); Fondo Monetario Internacional, Estadísticas Financieras Internacionales (varios números).

B Transferencias y subsidios como porcentaje del PIB

Este elemento se mide como las transferencias y subsidios públicos en proporción al PIB, calculándose la puntuación del modo siguiente: $(V_{\max} - V_i) / (V_{\max} - V_{\min})$ multiplicado por 10. V_i es la proporción de transferencias y subsidios del país sobre el PIB y los valores de V_{\max} y V_{\min} se fijan en 37,2 y 0,5, respectivamente. Para calcular los valores máximos y mínimos de este elemento se han utilizado los datos de 1990. La fórmula asigna menor puntuación a los países con mayores sectores de transferencias. Si el tamaño del sector de transferencias de un país se aproxima al del país con el mayor sector en el año de referencia 1990, la puntuación del país tenderá a cero. • Fuentes: Fondo Monetario Internacional, Anuario de Estadísticas de las Finanzas Públicas (varios años); Banco Mundial, Indicadores de Desarrollo Mundial (varios números); Fondo Monetario Internacional, Estadísticas Financieras Internacionales (varios números); Banco Interamericano de Desarrollo, Progreso Económico y Social en América Latina, 1994.

C Empresas e inversiones públicas

Se han utilizado los datos sobre el número, la composición y la cuota de producto de las empresas públicas y la inversión pública en proporción a la inversión total para elaborar las puntuaciones de cero a 10, de modo que los países con más empresas e inversiones públicas reciben menor puntuación. Los países obtienen una puntuación de 10 si hay pocas empresas públicas y la inversión pública es generalmente inferior al 15% de la inversión total. Si hay pocas empresas públicas al margen de las de sectores en los que las economías de escala reducen la eficacia de la competencia (por ejemplo, la generación eléctrica) y la inversión pública está entre el 15% y el 20% del total, el país recibe una puntuación de 8. En el mismo supuesto anterior, si la inversión pública está entre el 20% y el 25%, recibe un 7. Si hay empresas públicas en los sectores de la energía, el transporte y las comunicaciones y la inversión pública está entre el 25% y 30% del total, se asigna un 6. Si hay bastantes empresas públicas en muchos sectores, incluida la industria manufacturera, y la inversión pública está en general entre el 30% y el 40%, la puntuación es de 4. Si hay numerosas empresas públicas en muchos sectores, incluida la venta minorista, y la inversión pública está en general entre el 40% y el 50% del total, la puntuación es 2. Se asigna una puntuación de cero cuando la economía está dominada por las empresas públicas y la inversión pública excede 50% de la inversión total. • Fuentes: Fondo Monetario Internacional, Anuario de Estadísticas de las Finanzas Públicas (varios números); Banco Mundial, Indicadores de Desarrollo Mundial (varios números); Fondo Monetario Internacional, Estadísticas Financieras Internacionales (varios números); International Institute of Management Development (IMD), World Competitiveness Yearbook (2007); Informe de Investigación de Política del Banco Mundial, Bureaucrats in Business (1995); Rexford A. Ahene y Bernard S. Katz, eds., Privatization and Investment in Sub-Saharan Africa (1992); Manuel Sánchez y Rossana Corona, eds., Privatization in Latin America (1993); Iliya Harik y Denis J. Sullivan, eds., Privatization and Liberalization in the Middle East (1992); OCDE, Economic Surveys (varios números); L. Bouten y M. Sumlinski, Trends in Private Investment in Developing Countries: Statistics for 1970-1995.

D Tipo impositivo marginal máximo

i Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta

Los países con mayores tipos marginales aplicados a menores umbrales de renta reciben menor puntuación, con arreglo a la matriz expuesta a continuación. Los datos del umbral de renta se han convertido de la moneda local a dólares estadounidenses de 1982/1984 (aplicando tipos de cambio a principio del año y el Índice de Precios al Consumidor estadounidense). Las cifras incluyen los tipos de ámbito inferior al nacional, en su caso.

ii Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios

Los países con mayores tipos marginales de los impuestos sobre la renta y los salarios aplicados a menores umbrales de renta reciben menor puntuación, con arreglo a la matriz siguiente. Los datos del umbral de renta se han convertido de la moneda local a dólares estadounidenses de 1982/1984 (aplicando tipos de cambio a principio del año y el Índice de Precios al Consumidor estadounidense). Las cifras incluyen los tipos de ámbito inferior al nacional, en su caso.

Umbrales de renta para la aplicación del tipo marginal máximo (1982-1984 US\$)

Tipo marginal máximo	< \$25.000	\$25.000 - \$50.000	\$50.000 - \$150.000	> \$150.000
< 20%	10	10	10	10
21% - 25%	9	9	10	10
26% - 30%	8	8	9	9
31% - 35%	7	7	8	9
36% - 40%	5	6	7	8
41% - 45%	4	5	6	7
46% - 50%	3	4	5	5
51% - 55%	2	3	4	4
56% - 60%	1	2	3	3
61% - 65%	0	1	2	2
66% - 70%	0	0	1	1
> 70%	0	0	0	0

Fuentes: PricewaterhouseCoopers, *Worldwide Tax Summaries Online*, <<http://www.pwc.com/extweb/pwcpublishations.nsf/docid9B2B76032544964C8525717E00606CBD>>; PricewaterhouseCoopers, *Individual Taxes: A Worldwide Summary* (varios números).

Área 2 Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad

Nota: las puntuaciones del Área 2 entre 1970 y 1995 son las mismas del Área V de Libertad Económica en el Mundo: Informe Anual 2001. Véanse en ese informe los datos metodológicos.

A Independencia judicial

Este elemento ha sido tomado de la pregunta del Informe de Competitividad Mundial: "¿El poder judicial de su país es independiente de las influencias políticas de los gobernantes, los particulares y las empresas? No—muy influenciado (= 1) o Sí—totalmente independiente (= 7)". La redacción de la pregunta se ha modificado ligeramente en el curso de los años. Fuente: Foro Económico Mundial, Informe de Competitividad Mundial (varios números), <<http://www.weforum.org/en/initiatives/gcp/index.htm>>.

B Imparcialidad de los tribunales

Este elemento ha sido tomado de la pregunta del Informe de Competitividad Mundial: “¿El marco legal de su país para la resolución de controversias y la impugnación de la legalidad de los actos y las normas del gobierno por la empresa privada es ineficiente y susceptible de manipulación (= 1) o es eficiente y sigue un proceso claro y neutral (= 7)?”. La redacción de la pregunta se ha modificado ligeramente en el curso de los años. • Nota: se han utilizado las puntuaciones del parámetro “Estado de Derecho” del proyecto de Indicadores de Gobernabilidad del Banco para los países no incluidos en la fuente primaria de datos desde 1995. • Fuentes: Foro Económico Mundial, Informe de Competitividad Mundial (varios números), <<http://www.weforum.org/en/initiatives/gcp/index.htm>>; Banco Mundial, Indicadores de Gobernabilidad (varios años), <<http://www.worldbank.org/wbi/governance/govdata/>>.

C Protección de los derechos de propiedad

Este elemento ha sido tomado de la pregunta del Informe de Competitividad Mundial: “¿Los derechos de propiedad, incluida la de los activos financieros, están mal definidos y no están protegidos por la ley (= 1) o están claramente definidos y bien protegidos por la ley (= 7)?”. • Nota: esta pregunta sustituye a la anterior pregunta del Informe de Competitividad Mundial sobre la protección de la propiedad intelectual. • Fuente: Foro Económico Mundial, Informe de Competitividad Mundial (varios números), <<http://www.weforum.org/en/initiatives/gcp/index.htm>>.

D Interferencia militar en el Estado de Derecho y el proceso político

Este elemento se basa en el Elemento G de Riesgo Político: el ejército en la política, de la International Country Risk Guide: “Medida de la intervención militar en la política. Dado que el ejército no es objeto de elección, su intervención, incluso de carácter periférico, reduce la responsabilidad democrática. La intervención militar puede derivarse de una amenaza externa o interna, ser un síntoma de problemas subyacentes o constituir una toma completa del poder. A largo plazo, un sistema de gobierno militar disminuirá con casi total certeza la eficacia del funcionamiento del gobierno, caerá en la corrupción y creará un entorno difícil para las empresas extranjeras”. • Nota: se han utilizado las puntuaciones de “Estabilidad política y ausencia de violencia” de los Indicadores de Gobernanza del Banco Mundial para cubrir los países no incluidos en la fuente primaria de datos desde 1995. • Fuentes: PRS Group, International Country Risk Guide (varios números), <<http://www.prsgroup.com/ICRG.aspx>>; Banco Mundial, Indicadores de Gobernabilidad (varios años), <<http://www.worldbank.org/wbi/governance/govdata/>>.

E Integridad del sistema jurídico

Este elemento se basa en el Elemento I de Riesgo Político, Ley y Orden, de la International Country Risk Guide: “Dos medidas de un elemento de riesgo. Cada subelemento equivale a la mitad del total. El subelemento ‘ley’ evalúa la fortaleza e imparcialidad del sistema jurídico y el subelemento ‘orden’, el cumplimiento popular de la ley”. • Fuente: PRS Group, International Country Risk Guide (varios números), <<http://www.prsgroup.com/ICRG.aspx>>.

F Cumplimiento legal de los contratos

Este elemento se basa en las estimaciones del informe Haciendo Negocios del Banco Mundial sobre el tiempo y el dinero necesarios para cobrar una deuda clara. Se supone una deuda equivalente al 200% de la renta per cápita del país, en la que el demandante ha cumplido el contrato y el tribunal ha fallado a su favor. Se asignan puntuaciones de cero a 10 para (1) el coste en tiempo (medido por el número de días naturales necesarios desde la interposición de la demanda hasta el pago) y (2) el coste monetario del caso (medido en porcentaje de la deuda). Estas dos puntuaciones se promedian para obtener la definitiva. La fórmula empleada para calcular las puntuaciones de 0 a 10 es: $(V_{\max} - V_i) / (V_{\max} - V_{\min})$ multiplicado por 10. V_i representa el valor del coste en tiempo y dinero. Los valores de V_{\max} y V_{\min} se fijan en 725 días y el 82,3% (1,5 de desviación estándar sobre la media) y 62 días (1,5 de desviación estándar por debajo de la media) y 0%, respectivamente. Los países con valores fuera del intervalo de V_{\max} y V_{\min} reciben puntuaciones de cero o 10, en cada caso. • Fuente: Banco Mundial, Haciendo Negocios (varios números), <<http://www.doingbusiness.org/>>.

G Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles

Este subelemento se basa en los datos del informe Haciendo Negocios del Banco Mundial sobre el tiempo, medido en días, y el coste monetario necesarios para la transmisión de la propiedad de un terreno y un almacén. Se asignan puntuaciones de cero a 10 para (1) el coste temporal (medido por el número de días naturales necesario para transmitir la propiedad) y (2) el coste monetario de la transmisión (medido en porcentaje del valor del bien). Estas dos puntuaciones se promedian para obtener la definitiva. La fórmula empleada para calcular las puntuaciones de 0 a 10 es: $(V_{\max} - V_i) / (V_{\max} - V_{\min})$ multiplicado por 10. V_i representa el valor del coste en tiempo y dinero. Los valores de V_{\max} y V_{\min} se fijan en 265 días y el 15% (1,5 de desviación estándar sobre la media) y

0 días y 0%, respectivamente. Los países con valores fuera del intervalo de V_{\max} y V_{\min} reciben puntuaciones de cero o 10, en cada caso. • Fuente: Banco Mundial, Haciendo Negocios (varios números), <<http://www.doingbusiness.org/>>.

Área 3 Acceso a una moneda sana

A Crecimiento del dinero

Este elemento mide el crecimiento medio anual de la oferta monetaria en los últimos cinco años, menos el crecimiento medio anual del PIB real en los últimos diez años. Para medir la tasa de crecimiento de la oferta monetaria se han empleado las cifras de oferta monetaria M1. La puntuación es equivalente a: $(V_{\max} - V_i) / (V_{\max} - V_{\min})$ multiplicado por 10. V_i representa la tasa de crecimiento media anual de la oferta de dinero en los últimos cinco años, ajustada por el crecimiento del PIB real en los diez años anteriores. Los valores de V_{\min} y V_{\max} se fijan en cero y 50%, respectivamente. Por tanto, si la tasa de crecimiento ajustada de la oferta de dinero en los últimos cinco años fue cero, lo que indica que el crecimiento del dinero fue equivalente al crecimiento a largo plazo de producto real, la fórmula asigna una puntuación de 10, que se va reduciendo a medida que el aumento de la oferta de dinero ajustada se incrementa hasta el 50%. A partir de esta misma cifra, la puntuación es cero. • Fuentes: Banco Mundial, Indicadores de Desarrollo Mundial (varios números); Fondo Monetario Internacional, Estadísticas Financieras Internacionales (varios números).

B Desviación estándar de la inflación

Este elemento mide la desviación estándar de la tasa de inflación en los últimos cinco años. Normalmente se emplea el deflactor del PIB como medida de la inflación en este elemento o, si no se dispone de estos datos, el Índice de Precios al Consumidor. Se utiliza la fórmula siguiente para calcular la escala de puntuación de cero a 10 de cada país: $(V_{\max} - V_i) / (V_{\max} - V_{\min})$ multiplicado por 10. V_i representa la desviación estándar de la tasa anual de inflación del país en los últimos cinco años. Los valores de V_{\min} y V_{\max} se fijan en cero y 25%, respectivamente. Este procedimiento asigna las mayores puntuaciones a los países con menor variación de la tasa anual de inflación, con un resultado perfecto de 10 si no hay variación en el período de cinco años. Las puntuaciones se reducen hasta cero a medida que la desviación estándar de la tasa de inflación se aproxima al 25% anual. • Fuentes: Banco Mundial, Indicadores de Desarrollo Mundial (varios números); Fondo Monetario Internacional, Estadísticas Financieras Internacionales (varios números).

C Inflación: último año

Generalmente se utiliza el Índice de Precios al Consumidor como medida de la inflación en este elemento o, cuando no se dispone de este dato, la tasa de inflación del Deflactor del PIB. Las puntuaciones de cero a 10 de cada país se obtienen con la siguiente fórmula: $(V_{\max} - V_i) / (V_{\max} - V_{\min})$ multiplicado por 10. V_i representa la tasa de inflación en el último año. Los valores de V_{\min} y V_{\max} se fijan en cero y 50%, respectivamente—a menor tasa de inflación, mayor puntuación. Los países que logran una estabilidad de precios perfecta obtienen una puntuación de 10. La puntuación se reduce a medida que la inflación aumenta hasta una tasa anual del 50%, asignándose cero a los países que la igualan o superan. • Fuentes: Banco Mundial, Indicadores de Desarrollo Mundial (varios números); Fondo Monetario Internacional, Estadísticas Financieras Internacionales (varios números).

D Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas

La puntuación es de 10 si se permite sin restricciones tener cuentas bancarias en divisas en el país y en el extranjero; si hay restricciones, la puntuación es cero. Si se permiten cuentas bancarias en divisas en el interior pero no en el extranjero (o viceversa), la puntuación es 5. • Fuentes: Fondo Monetario Internacional, Annual Report on Exchange Arrangements and Exchange Restrictions (varios números); Currency Data and Intelligence, Inc., World Currency Yearbook (varios números).

Área 4 Libertad de comercio internacional

A Impuestos sobre el comercio internacional

i Ingresos por impuestos sobre el comercio internacional como porcentaje de las exportaciones y las importaciones

Este subelemento mide la cuantía de los impuestos sobre el comercio internacional como proporción de las exportaciones y las importaciones. La fórmula empleada para el cálculo de las puntuaciones es: $(V_{\max} - V_i) / (V_{\max} - V_{\min})$ multiplicado por 10. V_i representa los ingresos por impuestos sobre el comercio internacional como proporción al sector comercial. Los valores de V_{\min} y V_{\max} se fijan en cero y 15%, respectivamente. Esta fórmula asigna menor puntuación a medida que se reduce el tipo impositivo medio sobre el co-

mercio internacional. Los países sin impuestos específicos sobre el comercio internacional obtienen un 10. A medida que los ingresos derivados de estos impuestos se reducen hacia el 15% del comercio internacional, la puntuación desciende hacia el cero (téngase en cuenta que, salvo dos o tres observaciones extremas, los ingresos por impuestos sobre el comercio internacional en proporción del sector comercial se mueven entre el 0 y el 15%) • Fuentes: Fondo Monetario Internacional, Anuario de Estadísticas de las Finanzas Públicas (varios números); Fondo Monetario Internacional, Estadísticas Financieras Internacionales (varios números).

ii Tasa arancelaria media

Este subelemento se basa en la media no ponderada de las tasas arancelarias. La fórmula empleada para calcular la puntuación de cero a 10 de cada país es: $(V_{\max} - V_i) / (V_{\max} - V_{\min})$ multiplicado por 10. V_i representa la tasa arancelaria media del país. Los valores de V_{\min} y V_{\max} se fijan en 0% y 50%, respectivamente. Esta fórmula asigna una puntuación de 10 a los países que no imponen aranceles. A medida que aumenta la tasa arancelaria hacia el 50%, se reduce la puntuación hacia cero (téngase en cuenta que, salvo dos o tres observaciones extremas, todos los países tienen tasas medias entre el 0% y 50%.) • Fuentes: Organización Mundial del Comercio/Centro de Comercio Internacional/Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, World Tariff Profiles 2006; Banco Mundial, Indicadores de Desarrollo Mundial (varios números); Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, Indicators of Tariff and Non-tariff Trade Barriers (1996); Banco Mundial, World Development Report 2000; J. Michael Finger, Merlinda D. Ingo y Ulrich Reincke, Statistics on Tariff Concessions Given and Received (1996); Judith M. Dean, Seema Desai y James Riedel, Trade Policy Reform in Developing Countries since 1985: A Review of the Evidence (1994); GATT, The Tokyo Round of Multilateral Trade Negotiations, Vol. II: Supplementary Report (1979); UNCTAD, Revitalizing Development, Growth and International Trade: Assessment and Policy Options (1987); R. Erzan y K. Kuwahara, The Profile of Protection in Developing Countries, UNCTAD Review 1 (1) (1989): 29-49; Banco Interamericano de Desarrollo (datos suministrados a los autores).

iii Desviación estándar de las tasas arancelarias

Una variación importante de las tasas arancelarias tiene una repercusión más restrictiva sobre el comercio y, por tanto, sobre la libertad económica que un arancel uniforme, por lo que los países con mayores variaciones deben recibir menor puntuación. La fórmula empleada para calcular las puntuaciones de cero a 10 en este elemento es: $(V_{\max} - V_i) / (V_{\max} - V_{\min})$ multiplicado por 10. V_i representa la desviación estándar de las tasas arancelarias del país. Los valores de V_{\min} y V_{\max} se fijan en 0% y 25%, respectivamente. Esta fórmula asigna una puntuación de 10 a los países que establecen un arancel uniforme, que se reduce hacia el cero a medida que la desviación estándar de las tasas aumenta hacia el 25% (téngase en cuenta que, salvo dos o tres observaciones extremas, las desviaciones estándar de los países de nuestro estudio se mueven en este intervalo entre el 0% y el 25%). • Fuentes: Organización Mundial del Comercio/Centro de Comercio Internacional/Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, World Tariff Profiles 2006; Banco Mundial, Indicadores de Desarrollo Mundial (varios números); Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, Indicators of Tariff and Non-tariff Trade Barriers (1996); Jang-Wha Lee y Phillip Swagel, Trade Barriers and Trade Flows across Countries and Industries (NBER Working Paper Series No. 4799, 1994); Banco Interamericano de Desarrollo (datos suministrados a los autores).

B Barreras regulatorias al comercio

i Barreras comerciales no arancelarias

Este subelemento se basa en la pregunta de la encuesta para el Informe de Competitividad Mundial: "¿Las barreras arancelarias y no arancelarias de su país reducen significativamente la capacidad de los productos importados de competir en el mercado nacional?". La redacción de la pregunta se ha modificado ligeramente en el curso de los años. • Fuente: Foro Económico Mundial, Informe de Competitividad Mundial (varios números), <<http://www.weforum.org/en/initiatives/gcp/index.htm>>.

ii Coste de los trámites de importación y exportación

Este subelemento se basa en los datos del informe Haciendo Negocios del Banco Mundial sobre los costes en tiempo (no monetarios) de los trámites necesarios para la importación de un contenedor completo de 20 pies con productos secos sin elementos peligrosos ni de carácter militar. Los países en los que se tarda más en importar o exportar reciben menor puntuación. Se asignan puntuaciones de cero a 10 por (1) el coste temporal de la exportación de un bien (medido por el número de días naturales necesarios) y (2) el coste temporal de la importación (medido por el número de días naturales necesarios). Las dos puntuaciones se promedian para obtener la definitiva del subelemento. La fórmula empleada para calcular las puntuaciones de cero a 10 es: $(V_{\max} - V_i) / (V_{\max} - V_{\min})$ multiplicado por 10. V_i representa el valor del coste temporal. Los valores de V_{\max} y V_{\min} se fijan en 62 y 80 días (1,5 de desviación estándar sobre la media) y 2 días (1,5 de desviación es-

tándar bajo la media) y 0 días, respectivamente. Los países con valores fuera del intervalo de V_{\max} y V_{\min} reciben puntuaciones de cero o diez, en cada caso. ▪ Nota: en años anteriores, este elemento se basaba en la pregunta de la encuesta del Informe de Competitividad Mundial (varios números) del Foro Económico Mundial “Costes de la importación—¿el efecto combinado de los aranceles de importación, tasas de licencia, gastos bancarios y tiempo necesario para los trámites administrativos aumenta los costes de importación de equipamiento (igual o menos del 10% = puntuación de 10; más del 50% = puntuación de 0)?”. ▪ Fuente: Banco Mundial, Haciendo Negocios (varios números), <<http://www.doingbusiness.org/>>.

C Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado

Se utiliza análisis de regresión para obtener el tamaño esperado del sector comercial en función de la población y la extensión geográfica del país y su ubicación en relación con la concentración del PIB mundial. El tamaño real del sector comercial se compara, a continuación, con su tamaño esperado para el país en cuestión. Si es superior, la cifra será positiva y en caso contrario, negativa. La variación porcentual de las cifras negativas se ajusta para hacerla simétrica a la variación porcentual de las cifras positivas. Se asignan puntuaciones en una escala de cero a 10 con la fórmula siguiente: $(V_i - V_{\min}) / (V_{\max} - V_{\min})$ multiplicado por 10. V_i es el valor real del país para este elemento. V_{\max} y V_{\min} se fijan en el 100% y menos 50%, respectivamente. (Téngase en cuenta que menos 50% es simétrico al 100% positivo.) Este procedimiento asigna mayor puntuación a los países con sector comercial mayor a lo esperado dada su población, tamaño geográfico y ubicación. Por su parte, los países con sectores comerciales pequeños respecto a lo esperado reciben menor puntuación. Puede obtenerse un breve documento con datos adicionales en el sitio web: <<http://www.freetheworld.com/2004/TradeSectorMethodology.pdf>>. ▪ Fuentes: Banco Mundial, Indicadores de Desarrollo Mundial (varios números); Fondo Monetario Internacional, Estadísticas Financieras Internacionales (varios números); Central Intelligence Agency, 1997 World Factbook.

D Tipos de cambio en el mercado negro

Este elemento se basa en la diferencia porcentual entre el tipo de cambio oficial y el del mercado (negro) paralelo. La fórmula empleada para calcular las puntuaciones de cero a 10 es: $(V_{\max} - V_i) / (V_{\max} - V_{\min})$ multiplicado por 10. V_i es la prima del tipo de cambio del mercado negro del país. Los valores de V_{\min} y V_{\max} se fijan en 0% y 50%, respectivamente. La fórmula asigna una puntuación de 10 a los países sin tipo de cambio del mercado negro, es decir, aquellos cuya divisa es plenamente convertible sin restricciones. Si hay controles del tipo de cambio y un mercado negro, la puntuación desciende hacia el cero a medida que la prima se incrementa hacia el 50%. La puntuación es cero si la prima es igual o superior al 50%. ▪ Fuentes: Monetary Research Institute, MRI Bankers' Guide to Foreign Currency (varios números), <<http://www.mriguide.com/>>; Banco Mundial, Indicadores de Desarrollo Mundial (varios números); Currency Data and Intelligence, Inc., World Currency Yearbook (varios números del anuario y el suplemento del informe mensual); Fondo Monetario Internacional, Estadísticas Financieras Internacionales (varios números).

E Controles del mercado internacional de capital

i Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras

Este subelemento se basa en las dos preguntas siguientes del Informe de Competitividad Mundial: “¿La propiedad extranjera de las empresas es infrecuente en su país, está limitada a participaciones minoritarias y a menudo prohibida en sectores básicos (= 1) o es frecuente y se estimula (= 7)?”; y “¿Las normas que regulan la inversión extranjera directa en su país son perjudiciales y desincentivan dicha inversión (= 1) o son buenas y la fomentan (= 7)?”. ▪ Fuente: Foro Económico Mundial, Informe de Competitividad Mundial (varios números), <<http://www.weforum.org/en/initiatives/gcp/index.htm>>.

ii Controles de capital

El Fondo Monetario Internacional informa sobre hasta 13 tipos diferentes de controles internacionales de capital. Se asigna una puntuación de cero a 10 por el porcentaje de controles de capital no impuestos en proporción al número total de controles de capital establecidos, multiplicado por 10. ▪ Fuente: Fondo Monetario Internacional, Annual Report on Exchange Arrangements and Exchange Restrictions (varios números).

Área 5 Regulación crediticia, laboral y de la empresa

A Regulación del mercado de crédito

i Propiedad de los bancos

Se han utilizado los datos sobre el porcentaje de depósitos bancarios en bancos privados para elaborar los intervalos de puntuación. Los países con mayor porcentaje reciben superior puntuación. Si alcanzan entre el 95% y el 100%, la puntuación es 10; entre el 75% y el 95%, 8; entre el 40% y el 75%, 5; entre el 10% y el 40%, 2; y con 10% o menos, la puntuación es cero. • Fuentes: James R. Barth, Gerard Caprio, Jr. y Ross Levine, World Bank Regulation Survey III, 2007; World Bank Survey of Bank Regulation and Supervision, <http://www.worldbank.org/research/interest/2003_bank_survey/2003_bank_regulation_database.htm>; Euromoney Publications, The Telrate Bank Register (varias ediciones); Banco Mundial, Adjustment in Africa: Reforms, Results, and the Road Ahead (1994); Price Waterhouse, serie de publicación Haciendo Negocios en ...; H.T. Patrick y Y.C. Park, eds., The Financial Development of Japan, Korea, and Taiwan: Growth, Repression, and Liberalization (1994); D.C. Cole y B.F. Slade, Building a Modern Financial System: The Indonesian Experience (1996); información suministrada por las entidades miembros de la Red de Libertad Económica.

ii Competencia de los bancos extranjeros

A partir del informe de 2007 se han utilizado los datos sobre activos de bancos extranjeros para actualizar los datos de algunos países.

Activos de bancos extranjeros como proporción del total de activos del sector bancario	80% - 100%	10
	40% - 79%	9
	0% - 39%	8

En las ediciones de Libertad Económica en el Mundo publicadas entre 2004 y 2006 se utilizaron los datos sobre la tasa de rechazo de solicitudes de licencias de bancos extranjeros y de activos de bancos extranjeros para actualizar los datos de algunos países. En años anteriores, este elemento se basaba en una pregunta de la encuesta, posteriormente suspendida, del Informe de Competitividad Mundial del Foro Económico Mundial. • Fuentes: James R. Barth, Gerard Caprio, Jr. y Ross Levine, World Bank Regulation Survey III, 2007; World Bank Survey of Bank Regulation and Supervision, <http://www.worldbank.org/research/interest/2003_bank_survey/2003_bank_regulation_database.htm>; Foro Económico Mundial, Informe de Competitividad Mundial (2001).

iii Crédito al sector privado

Este subelemento se basa en el porcentaje del crédito interno consumido por el sector privado. Un valor superior indica más libertad económica. La forma empleada para calcular las puntuaciones de los países es $(V_i - V_{\min}) / (V_{\max} - V_{\min})$ multiplicado por 10. V_i es la proporción del crédito interno total del país asignado al sector privado y los valores de V_{\max} y V_{\min} se fijan en 99.9% y 10.0%, respectivamente. Se han utilizado datos de 1990 para determinar los valores máximo y mínimo de este elemento. La fórmula asigna una puntuación más alta al aumentar la cuota de crédito al sector privado. La puntuación se aproxima a 10 si la cuota de crédito del sector privado sobre el crédito interno total se acerca al máximo del año base (99,9%) y a cero si se acerca al mínimo de dicho año base (10,0%). • Fuente: Fondo Monetario Internacional, Estadísticas Financieras Internacionales (varios números).

iv Controles del tipo de interés/tipos de interés reales negativos

Se han utilizado los datos de los controles y las reglamentaciones del mercado de crédito para elaborar los intervalos de puntuación, asignando mayores puntuaciones a los países con tipos de interés determinados por el mercado, política monetaria estable y tipos reales positivos de depósito y de crédito. Si los tipos de interés los determina principalmente el mercado y los tipos reales son positivos, el país recibe una puntuación de 10. Si los tipos los fija principalmente el mercado pero los tipos reales son en ocasiones ligeramente negativos (menos del 5%) o el diferencial entre los tipos de depósito y de crédito es grande (8% o más), el país recibe un 8. Si el tipo real de depósito o de crédito es persistentemente negativo en cifras de un dígito o el diferencial entre ellos está regulado por el gobierno, la puntuación es de 6. Si los tipos los fija el gobierno y los tipos reales son a menudo negativos en cifras de un dígito, reciben un 4. Si el tipo real de depósito o crédito es persistentemente negativo en cifras de dos dígitos, el país recibe un 2; y se asigna un cero si los tipos de depósito y de crédito los fija el gobierno y los tipos reales son persistentemente negativos en cifras de dos dígitos o la hiperinflación ha eliminado virtualmente el mercado de crédito. • Fuente: Fondo Monetario Internacional, Estadísticas Financieras Internacionales (varios números).

B Regulación del mercado de trabajo

i Salario mínimo

Este subelemento se basa en los datos del informe Haciendo Negocios del Banco Mundial para la proporción de salario mínimo obligatorio sobre el valor añadido medio por trabajador, un elemento no publicado que forma parte del “Índice de dificultad de contratación”. Los países con mayores salarios mínimos obligatorios en proporción al valor añadido medio por trabajador reciben menor puntuación. La fórmula empleada para calcular las puntuaciones de cero a 10 es: $(V_{\max} - V_i) / (V_{\max} - V_{\min})$ multiplicado por 10. V_i representa el ratio entre el salario mínimo y el valor añadido medio por trabajador. Los valores de V_{\max} y V_{\min} se fijan en 79% (1,5 de desviación estándar sobre la media) y 0, respectivamente. Los países con salario mínimo superior al 79% del valor añadido medio reciben una puntuación de cero. Los países con valores fuera del intervalo de V_{\max} y V_{\min} reciben cero o diez, en cada caso. ▪ Nota: en informes anteriores este elemento se basaba en dos respuestas a encuestas obtenidas del Informe de Competitividad Mundial (varios números) del Foro Económico Mundial, la primera relativa a la “repercusión del salario mínimo” en conjunto y la segunda sobre el rigor del cumplimiento de la ley sobre el salario mínimo. Los países recibían mayores puntuaciones si las respuestas indicaban que el salario mínimo tenía una repercusión pequeña o no se aplicaba de forma rigurosa y menores en los dos casos contrarios. ▪ Fuente: Banco Mundial, Haciendo Negocios (varios números), <<http://www.doingbusiness.org/>>.

ii Regulación de la contratación y el despido

Este subelemento se basa en la pregunta del Informe de Competitividad Mundial: “La contratación y el despido de trabajadores se ve obstaculizada por la reglamentación (= 1) o la deciden con flexibilidad los empleadores (= 7)”. La redacción de la pregunta se ha modificado ligeramente en el curso de los años. ▪ Fuente: Foro Económico Mundial, Informe de Competitividad Mundial (varios números), <<http://www.weforum.org/en/initiatives/gcp/index.htm>>.

iii Negociación colectiva centralizada

Este subelemento se basa en la pregunta del Informe de Competitividad Mundial: “Los salarios de su país se fijan mediante un proceso de negociación centralizada (= 1) o en cada empresa privada (= 7)”. La redacción de la pregunta se ha modificado ligeramente en el curso de los años. ▪ Fuente: Foro Económico Mundial, Informe de Competitividad Mundial (varios números), <<http://www.weforum.org/en/initiatives/gcp/index.htm>>.

iv Coste obligatorio de la contratación

Este subelemento se basa en los datos del informe Haciendo Negocios del Banco Mundial sobre el coste de la totalidad de los impuestos sobre los salarios y de la seguridad social y otras prestaciones obligatorias asociadas a la contratación de un empleado, como las de jubilación, enfermedad, asistencia sanitaria, baja por maternidad, familiares y festivos y vacaciones pagadas. La fórmula empleada para calcular las puntuaciones de cero a 10 es: $(V_{\max} - V_i) / (V_{\max} - V_{\min})$ multiplicado por 10. V_i representa el coste de contratación (medido en porcentaje del salario). Los valores de V_{\max} y V_{\min} se fijan en 33% (1,5 de desviación estándar sobre la media) y 0%, respectivamente. Los países con valores fuera del intervalo de V_{\max} and V_{\min} reciben puntuaciones de 0 o 10, en cada caso. ▪ Fuente: Banco Mundial, Haciendo Negocios (varios números), <<http://www.doingbusiness.org/>>.

v Coste obligatorio del despido

Este subelemento se basa en los datos del informe Haciendo Negocios del Banco Mundial sobre el coste de los requisitos de preaviso, indemnización de despido y penalizaciones por despido por reducción de plantilla. La fórmula empleada para calcular las puntuaciones de cero a 10 es: $(V_{\max} - V_i) / (V_{\max} - V_{\min})$ multiplicado por 10. V_i representa el coste del despido (medido en semanas de salario). Los valores de V_{\max} y V_{\min} se fijan en 108 semanas (1.5 de desviaciones estándar sobre la media) y cero semanas, respectivamente. Los países con valores fuera del intervalo de V_{\max} and V_{\min} reciben puntuaciones de 0 o 10, en cada caso. ▪ Fuente: Banco Mundial, Doing Business (varios números), <<http://www.doingbusiness.org/>>.

vi Servicio militar obligatorio

Los intervalos de puntuación se han elaborado a partir de los datos sobre la existencia y duración del servicio militar obligatorio. Los países con períodos más largos reciben menor puntuación. Se asigna una puntuación de 10 a los países sin servicio militar obligatorio. Si su duración es igual o inferior a 6 meses, la puntuación es 5; entre más de 6 y 12 meses, 3; entre más de 12 y 18, 1; y a partir de 18 meses, cero. ▪ Fuente: International Institute for Strategic Studies, The Military Balance (varios números); War Resisters International, Refusing to Bear Arms: A World Survey of Conscription and Conscientious Objection to Military Service, <<http://www.wri-irg.org/co/rtba/index.html>>.

C Regulación de la actividad empresarial

i Controles de precios

Cuanto más generalizado es el uso de controles de precios, menor es la puntuación. Se han utilizado los datos del estudio del World Competitiveness Yearbook (varias ediciones) del International Institute for Management Development (IMD) para puntuar a 46 países (desarrollados en su mayoría) incluidos en este informe. Para otros países se han empleado fuentes distintas. Se les asigna una puntuación de 10 si no hay controles de precios ni cámaras de comercialización. Si los controles de precios se limitan a los sectores en los que las economías de escala reducen la eficacia de la competencia (como la generación eléctrica), el país recibe un 8. Si se aplican en algunos otros sectores, como la agricultura, se asigna un 6; si se aplican a la energía, la agricultura y muchos otros productos de adquisición general por los hogares, se asigna un 4; si se aplican a numerosos productos agrícolas y de manufactura, un 2; y se asigna un cero si hay un uso generalizado de los controles de precios en diversos sectores de la economía. • Fuentes: International Institute for Management Development (IMD), World Competitiveness Yearbook (varios números); Price Waterhouse, serie de publicación Haciendo Negocios en ...; Banco Mundial, Adjustment in Africa: Reforms, Results, and the Road Ahead (1994); Economist Intelligence Unit, EIU Country Reports and Country Commerce, 2001; Departamento de Estado de EE.UU., Country Commercial Guides and Country Reports on Economic Policy and Trade Practices (varios años).

ii Requisitos administrativos

Este subelemento se basa en la pregunta del Informe de Competitividad Mundial: "¿El cumplimiento de los requisitos administrativos (permisos, regulaciones, informes) establecidos por el gobierno de su país resulta (1 = gravoso, 7 = no gravoso)?" La redacción de la pregunta se ha modificado ligeramente en el curso de los años. • Fuente: Foro Económico Mundial, Informe de Competitividad Mundial (varios números), <http://www.weforum.org/en/initiatives/gcp/index.htm>.

iii Costes burocráticos

Este subelemento se basa en la pregunta del Informe de Competitividad Mundial: "¿Cuánto tiempo dedica la dirección superior de su empresa a la negociación con funcionarios públicos (en porcentaje del tiempo de trabajo)?" La redacción de la pregunta se ha modificado ligeramente en el curso de los años. • Fuente: Foro Económico Mundial, Informe de Competitividad Mundial (varios números), <http://www.weforum.org/en/initiatives/gcp/index.htm>.

iv Creación de una empresa

Este subelemento se basa en los datos del informe Haciendo Negocios del Banco Mundial data sobre la cantidad de tiempo y dinero necesaria para crear una nueva empresa con responsabilidad limitada. Los países en los que resulta más largo o costoso reciben menor puntuación. Se asignan puntuaciones de cero a diez para tres variables: (1) tiempo (medido en días) necesario para cumplir los requisitos de constitución de una sociedad de responsabilidad limitada, (2) coste monetario de las cantidades pagadas a las autoridades reguladoras (medido en proporción de la renta per cápita) y (3) requisitos mínimos de capital, es decir, fondos que han de depositarse en la cuenta bancaria de la compañía (medido en proporción a la renta per cápita). Las tres puntuaciones se promedian para obtener la definitiva. La fórmula empleada para calcular las puntuaciones de cero a 10 es: $(V_{\max} - V_i) / (V_{\max} - V_{\min})$ multiplicado por 10. V_i representa el valor variable. Los valores de V_{\max} y V_{\min} se fijan en 104 días, 317% y 1,017% (1.5 de desviaciones estándar sobre la media) y 0 días, 0% y 0%, respectivamente. Los países con valores fuera del intervalo de V_{\max} and V_{\min} reciben puntuaciones de 0 o 10, en cada caso. • Nota: en años anteriores este elemento se basaba en la pregunta de la encuesta del Informe de Competitividad Mundial (varios números) del Foro Económico Mundial: "Crear una nueva empresa—crear una nueva empresa es sencillo en general." • Fuente: Banco Mundial, Haciendo Negocios (varios números), <http://www.doingbusiness.org/>.

v Pagos suplementarios y sobornos

Este subelemento se basa en la pregunta del Informe de Competitividad Mundial: "En su sector, ¿con qué frecuencia cree que las empresas realizan pagos suplementarios no documentados o sobornos relacionados con: A- permisos de importación y exportación; B- Conexión a servicios públicos (como teléfono o electricidad); C- Impuestos anuales; D- Adjudicación de contratos públicos (proyectos de inversión); E- Obtención de resoluciones judiciales favorables? Habitual (= 1) Nunca (= 7)". La redacción de la pregunta se ha modificado ligeramente en el curso de los años. • Fuente: Foro Económico Mundial, Informe de Competitividad Mundial (varios números), <http://www.weforum.org/en/initiatives/gcp/index.htm>.

vi Restricciones de obtención de licencias

Este subelemento se basa en los datos del informe Haciendo Negocios del Banco Mundial sobre el tiempo en días y el coste

monetario de la obtención de una licencia para la construcción de un almacén ordinario. Se elaboran puntuaciones de cero a diez por (1) el coste temporal (medido por el número de días naturales necesarios para obtener la licencia) y (2) el coste monetario de la obtención (medido en proporción a la renta per cápita). Las dos puntuaciones se promedian para obtener la definitiva del subelemento. La fórmula empleada para calcular las puntuaciones de cero a 10 es: $(V_{\max} - V_i) / (V_{\max} - V_{\min})$ multiplicado por 10. V_i representa el valor del coste en tiempo o en dinero. Los valores de V_{\max} y V_{\min} se fijan en 363 días y 2,763% (1,5 de desviaciones estándar sobre la media) y 56 días (1,5 de desviación estándar bajo la media) y 0%, respectivamente. Los países con valores fuera del intervalo de V_{\max} and V_{\min} reciben puntuaciones de 0 o 10, en cada caso. ■ Fuente: Banco Mundial, Haciendo Negocios (varios números), <<http://www.doingbusiness.org/>>.

vii Coste del cumplimiento fiscal

Este subelemento se basa en los datos del informe Haciendo Negocios del Banco Mundial sobre el tiempo necesario al año para elaborar, presentar y pagar los impuestos de la empresa sobre los beneficios, el valor añadido o las ventas y el trabajo. La fórmula empleada para calcular las puntuaciones de cero a 10 es: $(V_{\max} - V_i) / (V_{\max} - V_{\min})$ multiplicado por 10. V_i representa el coste en tiempo (medido en horas) del cumplimiento fiscal. Los valores de V_{\max} y V_{\min} se fijan en 892 horas (1,5 de desviaciones estándar sobre la media) y 0 horas, respectivamente. Los países con valores fuera del intervalo de V_{\max} and V_{\min} reciben puntuaciones de 0 o 10, en cada caso. ■ Fuente: Banco Mundial, Haciendo Negocios (varios números), <<http://www.doingbusiness.org/>>.

Apéndice 2: Selección de publicaciones que utilizan los índices de Libertad Económica en el Mundo

A continuación se exponen algunos artículos que emplean los índices de Libertad Económica en el Mundo, con un breve resumen del artículo en la mayoría de los casos. Los interesados en realizar investigaciones con el índice de Libertad Económica pueden obtener todos los datos en el sitio web de la Red de Libertad Económica, <<http://www.freetheworld.com>>. Pueden obtenerse también datos más actualizados sobre los artículos que utilizan este índice en <<http://www.freetheworld.com/papers.html>>.

Adkins, Lee C., Ronald L. Moomaw y Andreas Savvides (2002). "Institutions, Freedom, and Technical Efficiency".

Southern Economic Journal 69 (julio): 92-108.

Los autores consideran que el aumento de la libertad económica está asociado a la mejora de los resultados económicos y conduce a los países más cerca de la frontera de producción.

Ali, Abdiweli M. (1997). "Economic Freedom, Democracy and Growth". *Journal of Private Enterprise* 13 (otoño): 1-20.

"Este trabajo aprovecha las nuevas herramientas de medición de la libertad económica para mostrar su importancia para el crecimiento. La libertad económica es, a mi juicio, un factor determinante del crecimiento, más importante que la libertad política y civil". • Se utilizan los índices globales de Libertad Económica en el Mundo: 1975-1995 como una de las variables en una comparación de diversas variables institucionales.

Ali, Abdiweli M. (2003). "Institutional Differences as Sources of Growth Differences". *Atlantic Economic Journal* 31, 4 (diciembre): 348-62.

"Hasta hace muy poco, la mayoría de los estudios de investigación de los factores determinantes del crecimiento omitían la importancia de las instituciones en sus análisis empíricos. En este trabajo se resalta la importancia de las instituciones para el crecimiento y el desarrollo y se evalúan los resultados empíricos de su efecto sobre el crecimiento y la inversión, con abundantes pruebas de que el entorno institucional en el que se desarrolla la actividad económica desempeña un papel importante para el crecimiento económico. Se utilizan medidas alternativas de la calidad institucional para determinar el papel de las instituciones en la explicación de las diferencias de crecimiento entre los distintos países. Si se introducen estas variables institucionales en las ecuaciones de regresión básica como variables explicativas adicionales en dos períodos diferentes de muestra, se obtienen resultados similares en ambas muestras. Los resultados empíricos muestran que los países con alto nivel de crecimiento económico se caracterizan por un mayor grado de libertad económica y eficiencia judicial, menores niveles de corrupción, una burocracia efectiva y protección de la propiedad privada". • Los indicadores globales de Libertad Económica en el Mundo: 1975-1995 aportan una variable institucional básica.

Ali, Abdiweli M. y W. Mark Crain (2002). "Institutional Distortions, Economic Freedom, and Growth". *Cato Journal* 21, 3 (invierno): 415-26.

Este trabajo examina la solidez de la libertad económica como factor de predicción del crecimiento y la inversión, comparada con los derechos políticos y las libertades civiles, así como su relación con las distorsiones de los precios de los insumos y la calidad institucional. • Utiliza los índices globales de Libertad Económica en el Mundo: 1975-1995 como una de las variables institucionales.

Ali, Abdiweli M. y Hodan Said Isse (2003). "Determinants of Economic Corruption: A Cross Country Comparison".

Cato Journal 22, 3 (invierno): 449-66.

Los autores investigan cuáles son los factores que determinan el nivel de corrupción entre los países. Utilizan la educación, la eficiencia judicial, el tamaño del gobierno, la libertad política y económica, la ayuda exterior, la etnicidad y el tipo de régimen político para explicar las diferencias en el grado de corrupción y concluyen que "[la] corrupción está significativamente correlacionada de forma negativa con el nivel de educación, la eficiencia judicial y la libertad económica y de forma positiva con la ayuda exterior y el tamaño del gobierno" (p. 461).

Ayal, Eliezer B. y Karras Georgios (1998). "Components of Economic Freedom and Growth: An Empirical Study".

Journal of Developing Areas 32 (primavera): 327-38.

Este trabajo utiliza el análisis de regresión para examinar el efecto de los elementos de la libertad económica sobre el crecimiento, el producto y la inversión y observa que "la libertad económica aumenta el crecimiento a través del incremento de la

productividad total de los factores y la potenciación de la acumulación de capital". Se identifican también los elementos con mayor efecto estadístico sobre estas variables, para conocimiento de los responsables de la elaboración de las políticas. • Utiliza los índices parciales de los elementos de Libertad Económica en el Mundo: 1975-1995 como fuente principal de datos para las variables institucionales.

Bengoia, Marta y Blanca Sánchez-Robles (2003). "Foreign Direct Investment, Economic Freedom and Growth: New Evidence from Latin America". *European Journal of Political Economy* 19, 3: 529-45.

"En este trabajo se analiza la interrelación entre la libertad económica, la inversión extranjera directa y el crecimiento económico, analizando un panel de datos de una muestra de 18 países de América Latina entre 1970 y 1999. Observamos que la libertad económica en el país receptor es un factor determinante positivo de los flujos de entrada de inversión extranjera directa y que esta última está positivamente correlacionada con el crecimiento económico de estos países. No obstante, para beneficiarse de los flujos de capital a largo plazo el país receptor necesita capital humano adecuado, estabilidad económica y mercados liberalizados". • Utiliza los índices globales de Libertad Económica en el Mundo: 1975-1995 como fuente principal de datos para las variables institucionales.

Berggren, Niclas (1999). "Economic Freedom and Equality: Friends or Foes?" *Public Choice* 100, 3/4 (septiembre): 203-23.

Este trabajo expone un modelo teórico de la relación entre la libertad económica y la distribución de la renta, con una investigación de los resultados empíricos, los cuales muestran que "el aumento sostenido y gradual de la libertad económica influye de forma positiva en las medidas de la igualdad... [pero] el nivel absoluto de libertad económica parece estar negativamente relacionado con la igualdad en algunos casos". • Utiliza los índices globales de Libertad Económica en el Mundo: 1975-1995 como fuente principal de datos para las variables institucionales.

Berggren, Niclas y Henrik Jordahl (2005). "Does Free Trade Really Reduce Growth? Further Testing Using the Economic Freedom Index". *Public Choice* 22, 1-2: 99-114.

"Aunque los estudios sobre la relación entre la libertad económica y el crecimiento económico han mostrado que esta relación es positiva, significativa y fuerte, se ha alegado justificadamente que las distintas áreas de la libertad económica pueden tener efectos sustancialmente diferentes sobre el crecimiento. En esta línea, Carlsson y Lundström (2002) presentan el sorprendente resultado de que el "Intercambio internacional: libertad de comercio con el extranjero" es perjudicial para el crecimiento. Observamos que "los impuestos sobre el comercio internacional" parecen determinar este resultado. No obstante, empleando datos más recientes y un análisis de sensibilidad más extenso observamos también que esta no es una conclusión sólida. De hecho, una estimación de mínimos cuadrados da un coeficiente positivo". • Utiliza el índice de Libertad Económica en el Mundo como fuente principal de datos para las variables institucionales.

Berggren, Niclas y Jordahl, Henrik (2006). "Free to Trust: Economic Freedom and Social Capital". *Kyklos* 59 (mayo): 141-69.

"Presentamos nuevas pruebas del modo en que se construye la confianza general. A diferencia de otros estudios previos, analizamos el poder explicativo de las instituciones económicas, utilizamos nuevos datos, incluimos más países y empleamos variables instrumentales para resolver el problema de la causalidad. Un resultado básico es que la estructura jurídica y la seguridad de los derechos de propiedad (área 2 del Índice de Libertad Económica) aumentan la confianza. La idea es que la economía de mercado, basada en los intercambios y las interacciones voluntarias con amigos y desconocidos en el marco de la predictibilidad derivada del Estado de derecho, genera incentivos y mecanismos para la instauración de la confianza entre las personas".

Boockmann, Bernhard y Axel Dreher (2003). "The Contribution of the IMF and the World Bank to Economic Freedom".

European Journal of Political Economy 19, 3: 633-49.

"Analizamos el efecto de las políticas del FMI y el Banco Mundial sobre el índice global de libertad económica de Gwartney et al. (2000), así como sus subíndices, mediante un panel de 85 países entre 1970 y 1997. Con respecto al Banco, observamos que el número de proyectos tiene una repercusión positiva sobre la libertad económica global, en tanto el efecto de la cuantía de los créditos del Banco Mundial parece ser negativo. Estos efectos son más fuertes en la década de 1990 que en los períodos anteriores. No hay una relación clara entre los créditos y programas del FMI y la libertad económica medida por este índice". • Utiliza los índices globales de Libertad Económica en el Mundo: Informe Anual 2002 como fuente principal de datos para las variables institucionales.

Carlsson, F. y S. Lundstrom (2002). "Economic Freedom and Growth: Decomposing the Effects".

Public Choice 112, 3-4 (septiembre): 335-44.

“La mayoría de los estudios sobre la relación entre la libertad económica y el crecimiento del PIB muestran una relación positiva. En este trabajo analizamos cuáles son las medidas concretas de libertad económica importantes para el crecimiento y observamos que la libertad económica influye efectivamente en el crecimiento, lo cual no significa que su aumento, considerado en términos generales, sea bueno para el crecimiento, pues algunas de las categorías del índice no son significativas y algunas de las variables significativas tienen efectos negativos”. • Utiliza los índices globales y los elementos de Libertad Económica en el Mundo: Informe Anual 2002 como fuente principal de datos para las variables institucionales.

Chafuen, Alejandro (1998). “Estado y Corrupción”. In Alejandro Chafuen and Eugenio Guzmán.

Corrupción y Gobierno (Santiago, Chile: Fundación Libertad y Desarrollo): 45–98.

Observa que la corrupción está relacionada de forma negativa con la libertad económica. • Utiliza Libertad Económica en el Mundo: 1975–1995 y Transparency International como principales fuentes de datos para las variables institucionales.

Cole, Julio H. (2003). “The Contribution of Economic Freedom to World Economic Growth, 1980–99”.

Cato Journal 23, 2 (otoño): 189–98.

“La finalidad de este estudio no es comparar distintas teorías sobre el crecimiento económico, sino evaluar la repercusión de la libertad económica sobre el crecimiento en marcos teóricos alternativos. La medida concreta de la libertad económica empleada, el índice de Libertad Económica en el Mundo, resulta ser bastante sólida, en particular con respecto a los cambios sustanciales en las especificaciones del modelo. Consideramos que la libertad económica es un factor significativo para el crecimiento económico, con independencia del marco teórico básico empleado”. • Los índices globales de Libertad Económica en el Mundo: Informe Anual 2002 constituyen una variable institucional clave.

Dawson, John W. (1998). “Institutions, Investment, and Growth: New Cross-Country and Panel Data Evidence”.

Economic Inquiry 36 (octubre): 603–19.

“En este documento se exponen los canales alternativos a través de los cuales las instituciones afectan al crecimiento y se estudian las relaciones entre las instituciones, la inversión y el crecimiento. Los resultados empíricos muestran que (i) las instituciones de libre mercado tienen un efecto positivo sobre el crecimiento; (ii) la libertad económica influye en el crecimiento a través de un efecto directo sobre la productividad total de los factores y un efecto indirecto sobre la inversión; (iii) las libertades políticas y civiles pueden estimular la inversión; (iv) existe una importante interacción entre libertad e inversión en capital humano; (v) las conjeturas de Milton Friedman sobre la relación entre la libertad política y económica son correctas y (vi) la promoción de la libertad económica es una política eficaz para fomentar el crecimiento y otros tipos de libertad”. • Utiliza Libertad Económica en el Mundo: 1975–1995 como fuente principal de datos para las variables institucionales.

De Haan, Jakob y Jan-Egbert Sturm (2000). “On the Relationship between Economic Freedom and Economic Growth”.

European Journal of Political Economy 16: 215–41.

“Se afirma con frecuencia que la libertad económica está en la base del alto nivel de crecimiento económico. En este trabajo comparamos diversos indicadores de la libertad económica y observamos que, aunque estas medidas difieren en cierto grado en su cobertura, muestran puntuaciones similares para los países analizados. Algunos elementos de estas medidas son, no obstante, cuestionables. Nuestra conclusión principal es que el aumento de la libertad económica promueve el crecimiento económico, pero el grado de libertad económica no está relacionado con el crecimiento”. • Utiliza los índices globales de Libertad Económica en el Mundo: 1975–1995 como fuente principal de datos para las variables institucionales.

De Haan, Jakob y Jan-Egbert Sturm (2003). “Does More Democracy Lead to Greater Economic Freedom? New Evidence for Developing Countries”. *European Journal of Political Economy 19, 3 (septiembre): 547–63.*

“Este trabajo analiza la relación entre la libertad económica y política, centrándose en los países en vías de desarrollo. Observamos que el aumento de la libertad económica entre 1975 y 1990 está causado en cierta medida por el nivel de libertad política. Este resultado aparece con todas las medidas de la libertad política que empleamos”. • Utiliza los índices globales de Libertad Económica en el Mundo: 1975–1995 como fuente principal de datos para las variables institucionales.

de Vanssay, Xavier, Vincent Hildebrand y Zane A. Spindler (2005). “Constitutional Foundations of Economic Freedom: A Time-Series Cross-Section Analysis”. *Constitutional Political Economy 16, 4 (diciembre): 327–46.*

“Mediante análisis de secciones transversales de series temporales obtenemos una validación empírica adicional del modelo de agente principal desarrollado por Adserà et al. (2003). En nuestra innovación, la política económica eficiente se representa

mediante la 'libertad económica' de la base de datos del Fraser Institute y las 'instituciones políticas' constitucionales se representan mediante las variables de la Base de Datos de Instituciones Políticas. Nuestros resultados indican que los cargos públicos aplican en mayor medida políticas económicas eficientes cuanto más creíble es la amenaza de pérdida del puesto".

Doucouliaqos, Chris y Mehmet Ali Ulubasoglu (2006). "Economic Freedom and Economic Growth: Does Specification Make a Difference?" *European Journal of Political Economy* 22, 1: 60-81.

Este estudio analiza la literatura relativa a la repercusión de la libertad económica sobre el crecimiento económico. Los autores analizan los resultados de 45 estudios publicados en la última década y concluyen que "con independencia de la muestra de países, la medida de la libertad económica y el nivel de agregación, hay una conclusión sólida sobre la asociación positiva directa entre la libertad económica y el crecimiento" (p. 19). Observan también que los estudios sobre el crecimiento económico que no incluyen en su análisis una medida de la libertad económica producen resultados sesgados y resaltan la importancia de incluir una medida de la inversión física para el cálculo de la repercusión de la libertad económica sobre el crecimiento económico. Señalan que la exclusión de una medida de la inversión en capital físico aumenta el efecto estimado de la libertad económica sobre el crecimiento económico.

Dreher, Axel y Sarah M. Rupprecht (2007). "IMF Programs and Reforms—Inhibition or Encouragement?"

Economics Letters 95, 3 (junio): 320-26.

"Analizamos la repercusión de los programas del Fondo Monetario Internacional (FMI) sobre las reformas orientadas al mercado [medidas por la libertad económica]. Empleando un panel de datos de 116 países en el período 1970-2000, observamos que los programas del FMI tienen un efecto neto negativo sobre estas reformas".

Easton, Steven T. y Michael A. Walker (1997). "Income, Growth, and Economic Freedom". *American Economic Review* 87, 2 (mayo): 328-32.

Este trabajo observa que la libertad económica es una variable explicativa importante de los niveles de renta en estado estacionario y su inclusión aumenta también el poder explicativo del modelo neoclásico de crecimiento. ▪ Libertad Económica en el Mundo: 1975-1995 es la principal fuente de datos para las variables institucionales.

Esposito, Alfredo y Peter Zaleski (1999). "Economic Freedom and the Quality of Life". *Constitutional Political Economy* 10: 185-97.

"Las investigaciones empíricas previas sobre la repercusión social y económica de la libertad se han centrado normalmente en la relación entre la libertad y las tasas de crecimiento económico y son escasas las que han analizado el efecto de la libertad sobre la calidad de vida, generalmente centradas en el efecto de la libertad política. Hemos tratado de cubrir esta laguna analizando el efecto de la libertad económica sobre la calidad de vida. Aprovechando las nuevas medidas de la libertad económica, analizamos su repercusión sobre la esperanza de vida y las tasas de alfabetización y observamos que el aumento de la libertad económica aumenta la calidad de vida en los países y a lo largo del tiempo".

Farr, W. Ken, Richard A. Lord y J. Larry Wolfenbarger (1998). "Economic Freedom, Political Freedom and Economic Well-Being: A Causality Analysis". *Cato Journal* 18, 2 (otoño): 247-62.

Este estudio utiliza el análisis de causalidad de Granger para demostrar que la libertad económica "produce" bienestar económico y éste, a su vez, "produce" libertad económica. Los autores afirman también que el bienestar económico produce libertad política, pero no hay una relación de causalidad de la libertad política hacia el bienestar económico. No se observa tampoco una relación causal en ninguna dirección entre la libertad económica y la libertad política. Indirectamente, la primera produce la segunda a través de su efecto sobre el bienestar económico. ▪ Libertad Económica en el Mundo: 1975-1995 y el índice de Freedom House sobre derechos políticos y libertades civiles son las principales fuentes de datos para las variables institucionales.

Graeff, P. y G. Mehlkop (2003). "The Impact of Economic Freedom on Corruption: Different Patterns for Rich and Poor Countries". *European Journal of Political Economy* 19, 3 (septiembre): 605-20.

"Este trabajo investiga la repercusión de diversos elementos de la libertad económica sobre la corrupción. Algunos aspectos de la libertad económica parecen evitarla y otros no. Identificamos un patrón estable de aspectos de la libertad económica que influyen en la corrupción y difieren dependiendo de que se trate de países ricos o pobres, lo cual implica la existencia de una fuerte relación entre libertad económica y corrupción, que depende del nivel de desarrollo del país. Contrariamente a lo esperado, observamos que algunos tipos de reglamentación reducen la corrupción". ▪ Utiliza los índices de Libertad Económica en el Mundo: Informe Anual 2000 como fuente principal de datos para las variables institucionales.

Green, Sam, Andrew Melnyk y Dennis Powers (2002). "Is Economic Freedom Necessary for Technology Diffusion?"

Applied Economics Letters 9, 14 (noviembre): 907-10.

"Benhabib y Spiegel (1996) afirman que el capital humano aumenta la difusión tecnológica y, por tanto, tiene un efecto positivo sobre el crecimiento económico. Considerando de este modo el capital humano, observan que otras variables institucionales no afectan al crecimiento. Sus conclusiones se reexaminan considerando los efectos de la libertad económica sobre los factores difusores de tecnología y, por tanto, sobre el crecimiento y se observa que cuanto mayor es la libertad económica en un país, mayor es la difusión tecnológica. En términos más generales, esta investigación indica que las variables institucionales recogidas por la libertad económica tienen efectivamente una repercusión sobre el crecimiento, pero únicamente a través de la difusión tecnológica. No obstante, tras considerar los efectos de la libertad económica sobre la difusión tecnológica, sólo hay indicios débiles de que el capital humano tenga un efecto positivo sobre la difusión tecnológica". • Los indicadores globales de Libertad Económica en el Mundo: Informe Anual 1997 constituyen una variable institucional clave.

Grubel, Herbert G. (1998). "Economic Freedom and Human Welfare: Some Empirical Findings". *Cato Journal* 18, 2 (otoño): 287-304.

Este trabajo compara la libertad económica con la renta, el crecimiento, el desempleo en la OCDE, el Índice de Desarrollo Humano de la ONU, la esperanza de vida, la alfabetización, la pobreza y la distribución de la renta y observa que "la libertad económica no tiene un coste en términos de niveles de renta, aumento de la renta, tasas de desempleo y desarrollo humano." • Libertad Económica en el Mundo: Informe Anual 1997 es la principal fuente de datos para las variables institucionales.

Gwartney, D. James, Randall G. Holcombe y Robert A. Lawson (2006). "Institutions and the Impact of Investment on Growth".

Kyklos 59, 2: 255-73.

Este trabajo analiza los efectos de las instituciones sobre el crecimiento económico a través de la repercusión de las instituciones económicas sobre los niveles y la productividad de la inversión. Es decir, se analizan los efectos directos e indirectos de la libertad económica sobre el crecimiento y se observa, con datos de 94 países entre 1980 y 2000, que los países con instituciones de alta calidad, conforme a los indicadores del informe sobre la Libertad Económica en el Mundo del Fraser Institute, tienen no sólo mayores niveles de inversión privada, sino también mayor productividad con esta inversión. En particular, se observa que la productividad de la inversión privada, medida como la repercusión de la inversión sobre el crecimiento, es un 74% superior en los países con instituciones de alta calidad y que un incremento de una unidad en la calidad de las instituciones, es decir, en la libertad económica, aumenta el crecimiento económico a largo plazo en torno a 1,5 puntos porcentuales si se incluyen los efectos directos e indirectos y 1,0 si se incluyen únicamente los efectos directos de las instituciones.

Gwartney, James, Robert Lawson y Randall Holcombe (1999). "Economic Freedom and the Environment for Economic Growth". *Journal of Institutional and Theoretical Economics* 155, 4: 1-21.

Este estudio analiza la relación entre la libertad económica y el crecimiento económico. Los autores consideran que la libertad económica es "un factor determinante del crecimiento económico, incluso teniendo en cuenta el capital humano y físico y la demografía". Realizan también pruebas de causalidad y observan que el aumento de la libertad económica provoca mayor crecimiento, pero el aumento del crecimiento económico no provoca mayor libertad económica. • Utiliza los índices globales de Libertad Económica en el Mundo: Informe Anual 1997 como una de las variables institucionales.

Hanke, Steve H. y Stephen J.K. Walters (1997). "Economic Freedom, Prosperity, and Equality: A Survey".

Cato Journal 17, 2 (otoño): 117-46.

Este artículo compara diversos índices institucionales por su contenido y poder explicativo: los estudios de Gerald Scully, la Libertad Económica en el Mundo del Fraser Institute, los Indicadores de Libertad Económica de Freedom House, los Índices de Libertad Económica de The Heritage Foundation, el World Competitiveness Yearbook 1996 de The International Institute for Management Development y el Global Competitiveness Report 1996 de The World Forum. Se compara la libertad y las repercusiones en la prosperidad, la igualdad y la política exterior y se observa que la libertad económica tiene una correlación positiva con el PIB per cápita. • Se utiliza Libertad Económica en el Mundo: 1975-1995 como una de las variables para la comparación de diversas variables institucionales.

Fondo Monetario Internacional (2005). World Economic Outlook: Building Institutions. Washington, DC: Fondo Monetario Internacional.

El libro utiliza Libertad Económica en el Mundo: Informe Anual 2004 como medida clave de la calidad de las instituciones.

Johnson, James P. y Tomasz Lenartowicz (1998). "Culture, Freedom and Economic Growth: Do Cultural Values Explain Economic Growth?" *Journal of World Business* 33, 4: 332-56.

Este trabajo analiza cuáles son los valores culturales asociados a la libertad económica, empleando dos índices culturales cuantitativos internacionales. • Utiliza los índices globales de Libertad Económica en el Mundo: 1975-1995 como una de las variables institucionales.

Knack, Stephen y Jac Heckelman (2005). Foreign Aid and Market-Liberalizing Reform. World Bank Policy Research Working Paper 3557 (abril). Washington, DC: Banco Mundial.

Las políticas económicas de mercado, reflejadas en la actividad económica limitada del gobierno, la protección de los derechos de propiedad privada, una política monetaria sana, una orientación al exterior en materia de comercio y una política fiscal y regulatoria eficiente, han estado fuertemente vinculadas a mayores tasas de crecimiento económico. Con frecuencia se proporciona ayuda exterior con la convicción de que favorece las reformas liberalizadoras en estas áreas. En este trabajo se analiza la repercusión de la ayuda sobre la reforma de la política de liberalización del mercado, corrigiendo la posible endogeneidad de la ayuda. Los resultados indican que cuanto mayor es la ayuda, menor es el ritmo de reforma en el período 1980 a 2000, medido con un amplio índice de políticas. Desglosando la política en cinco áreas, la ayuda está significativamente vinculada a un menor ritmo de reforma en algunas áreas, pero no en otras. Desglosando por décadas, la repercusión negativa de la ayuda sobre la reforma de la política es mucho más pronunciada en la década de 1980 que en la de 1990. Se utiliza Libertad Económica en el Mundo: Informe Anual 2004 como medida básica de las políticas de mercado.

Ludovic, Comeau (2003). "The Political Economy of Growth in Latin America and East Asia: Some Empirical Evidence". *Contemporary Economic Policy* 21, 4 (octubre): 476-89.

"Este artículo analiza los registros históricos de malos resultados económicos de América Latina comparados con el relativo éxito de Asia en las décadas de 1970 y 1980 y muestra que el respectivo entorno sociopolítico e institucional de las dos regiones constituye también un factor importante de estos resultados. Utilizando datos de ciertos países de ambas regiones, los resultados confirman la hipótesis del efecto directo negativo (eficiencia) de la inestabilidad sociopolítica sobre el crecimiento, con un efecto indirecto adicional (acumulación) a través de la inversión, con independencia de la ubicación del país. Las políticas adoptadas por los gobiernos, especialmente para el control de la inflación y el endeudamiento externo y para el aumento de la libertad económica y la acumulación de capital humano, parecen fundamentales para la estabilidad e influyen en los resultados económicos a través de los canales directos e indirectos". • Utiliza los índices globales de Libertad Económica en el Mundo: 1975-1995 como fuente principal de datos para las variables institucionales.

Mahoney, P.G. (2001). "The Common Law and Economic Growth: Hayek Might Be Right". *Journal of Legal Studies* 30 (junio): 503-25.

"Los últimos estudios académicos financieros muestran que los países con sistemas jurídicos basados en el derecho común tienen mercados financieros más desarrollados que los del derecho civil. Este trabajo afirma que las finanzas no son el único ni el principal canal por el que el origen jurídico afecta al crecimiento. En su lugar, siguiendo a Hayek, se centra en la relación entre el derecho común y el gobierno limitado, con pruebas de que los países de derecho común experimentaron un crecimiento económico más rápido que los de derecho civil en el período 1960-92 y tienen resultados en variables instrumentales que indican que el derecho común produce un mayor crecimiento a través de la mayor seguridad de la propiedad y los derechos contractuales". • Utiliza algunos elementos de la libertad económica de Libertad Económica en el Mundo: 1975-1995.

Mbaku, John Mukum (1998). "Constitutional Engineering and the Transition to Democracy in Post-Cold War Africa". *The Independent Review* 2, 4 (primavera): 501-17.

Se analizan las garantías constitucionales necesarias para garantizar la libertad económica y la razón de su importancia, centrándose en África. • Hace referencia a las conclusiones generales de Libertad Económica en el Mundo: 1975-1995 sobre la libertad económica, la renta y el crecimiento.

Mbaku, John Mukum, ed. (1999). Preparing Africa for the Twenty-First Century: Strategies for Peaceful Co-existence and Sustainable Development. Aldershot, UK and Brookfield, VT: Ashgate.

El capítulo 6, "A Balance Sheet of Structural Adjustment in Africa: Towards a Sustainable Development Agenda" (John Mukum Mbaku) y el capítulo 12, "Making the State Relevant to African Societies" (John Mukum Mbaku) resaltan la garantía constitucional de las libertades económicas como el medio concreto más importante para generar la riqueza que África necesita para superar los retos del nuevo siglo y hacer frente más eficazmente a la enorme deuda del continente. • Hace referencia a las conclusiones generales de Libertad Económica en el Mundo: 1975-1995 sobre la libertad económica, la renta y el crecimiento.

Nelson, Michael A. y Ram D. Singh, (1998). "Democracy, Economic Freedom, Fiscal Policy and Growth in LDCs: A Fresh Look".*Economic Development and Cultural Change* 46, 4 (julio): 677-96.

Este estudio analiza el efecto de la democracia sobre el crecimiento económico con una serie de variables sobre el tamaño del gobierno y las instituciones y observa que no son las políticas redistributivas de los gobiernos democráticos sino la falta de libertad económica lo que obstaculiza el desarrollo de los países en vías de desarrollo. • Emplea el precursor de Libertad Económica en el Mundo, "Measuring Economic Freedom," de James Gwartney, Walter Block, y Robert Lawson, en Stephen Easton y Michael Walker (eds.), *Rating Global Economic Freedom* (The Fraser Institute, 1992). Utiliza los índices globales de "Measuring Economic Freedom" como una de las variables en la comparación de diversas variables sobre las instituciones y el tamaño del gobierno.

Norton, Seth W. (1998). "Poverty, Property Rights, and Human Well-Being: A Cross-National Study."*Cato Journal* 18, 2 (otoño): 233-45.

Este artículo compara los derechos de propiedad con los indicadores de desarrollo y concluye que el "bienestar de los habitantes más pobres del mundo [es] sensible a la especificación transnacional de los derechos de propiedad". Muestra que la buena definición de los derechos de propiedad aumenta el bienestar de los más pobres. • Libertad Económica en el Mundo: Informe Anual 1997 y los Índices de Libertad Económica de Heritage Foundation son las principales fuentes de datos para las variables institucionales.

Norton, Seth W. (1998). "Property Rights, the Environment, and Economic Well-Being." In Peter J. Hill y Roger E. Meinert (eds.), *Who Owns the Environment* (Rowman & Littlefield): 37-54.

Investiga si los países con mejores derechos de propiedad obtienen mejores resultados en las medidas ambientales. • Utiliza los indicadores globales de Libertad Económica en el Mundo: 1975-1995 como una de las cuatro medidas indirectas de los derechos de propiedad.

Norton, Seth W. (2003). "Economic Institutions and Human Well-Being: A Cross-National Analysis".*Eastern Economic Journal* 29, 1 (invierno): 23-40.

"Las instituciones económicas se consideran generalmente importantes para la mejora del bienestar de las personas. Otros académicos resaltan la geografía como factor determinante de las privaciones económicas y el desarrollo. Este artículo analiza ambos tipos de factores y observa que los derechos de propiedad y la libertad económica reducen sustancialmente la pobreza y aumentan el desarrollo económico". • Los indicadores globales de Libertad Económica en el Mundo: Informe Anual 2001 ofrecen una variable institucional clave.

Ovaska, Tomi y Ryo Takashima (2006). "Economic Policy and the Level of Self-perceived Well-being: An International Comparison". *Journal of Socio-Economics* 35: 308-25.

Este estudio analiza si las políticas económicas y sus resultados tienen efectos sobre el nivel de bienestar percibido por las personas. Los autores emplean dos medidas del bienestar, la felicidad y la satisfacción vital, ambas obtenidas de la base de datos de estudio gestionada por la Universidad Erasmus de los Países Bajos. Utilizando datos de 68 países en la década de 1990, Ovaska y Takashima observan que la libertad económica medida por el Fraser Institute y la salud medida por la esperanza de vida se muestran estadísticamente significativas de forma sistemática para determinar el nivel de bienestar de las personas. Es decir, la mayor esperanza de vida y la libertad de elección con arreglo a las preferencias personales aumentan la propia percepción sobre el nivel de bienestar y felicidad.

Paldam, Martin (2003). "Economic Freedom and the Success of the Asian Tigers. An Essay on Controversy". *European Journal of Political Economy* 19, 3 (septiembre): 453-77.

"El término 'tigres' se refiere a un grupo de cuatro o cinco países de Asia Oriental que se han unido a los países occidentales ricos tras menos de 50 años de crecimiento 'milagroso', cuya explicación es controversial. Este trabajo analiza el tema y utiliza el índice de Libertad Económica en el Mundo para abordar la controversia principal, relativa al papel del estado en el rápido crecimiento producido. Tras un análisis de los sesgos probables, los datos indican que tres de los cinco países tienen un nivel de regulación muy similar al de otros países ricos y los otros dos están tan cerca del *laissez faire* como cualquier otro país del mundo. Todos ellos son mucho más 'amigos del mercado' que los países menos desarrollados que dejan atrás. El grado de *laissez faire* puede, no obstante, ser sólo uno de los aspectos del milagro".

Park, Walter G. y Juan Carlos Ginarte (1997). "Intellectual Property Rights and Economic Growth". *Contemporary Economic Policy* 15 (julio): 51-61.

Los autores han elaborado un índice de derechos de propiedad intelectual y analizan sus efectos sobre el crecimiento y los factores de producción (inversión, escolarización, I+D). "El trabajo muestra que los derechos de propiedad intelectual afectan indirectamente al crecimiento económico mediante el estímulo de la acumulación de insumos de factores como la I+D y el capital físico". • Utiliza los índices globales de Libertad Económica en el Mundo: 1975-1995 como variable de control de las instituciones de mercado en el análisis.

Scully, G.W. (2002). "Economic Freedom, Government Policy and the Trade-Off between Equity and Economic Growth".

Public Choice 113, 1-2 (octubre): 77-96.

"Este estudio analiza el papel desempeñado por la libertad económica en el crecimiento económico y la distribución de la renta del mercado, el papel de la política pública en la promoción del progreso económico y la igualdad de renta y el efecto del ritmo de progreso económico sobre la distribución de la renta del mercado. Se utilizan modelos estructurales y de forma reducida que revelan que la libertad económica promueve el crecimiento económico y la equidad y que existe una relación inversa positiva pero relativamente pequeña entre crecimiento y desigualdad de renta". • Utiliza los índices globales y los elementos de Libertad Económica en el Mundo: 1975-1995 como fuente principal de datos para las variables institucionales.

Spindler, Z. A. y X. de Vanssay (2002). "Constitutions and Economic Freedom: An International Comparison".

South African Journal of Economics 70, 6 (septiembre): 1135-47.

"Se analizan empíricamente los efectos de las características constitucionales de jure y el número de los operadores con capacidad de veto de facto en un sistema de libertad, observándose que únicamente parecen resultar importantes unas pocas características constitucionales, como el parlamento bicameral, la libertad religiosa y los actores con capacidad de veto de facto." • Utiliza el índice de Libertad Económica en el Mundo: Informe Anual 2000 como variable dependiente en un análisis intersectorial sobre 97 países.

Stroup, D. Michael (2007). "Economic Freedom, Democracy, and the Quality of Life". *World Development* 35, 1 (enero), 52-66.

"Muchos estudios empíricos indican que la libertad económica en la sociedad está positivamente correlacionada con la prosperidad y el crecimiento, mientras la democracia tiene correlaciones mixtas. No obstante, estos estudios no controlan la posible interacción de estos dos tipos de libertades ni sus respectivas influencias sobre el bienestar social. Este análisis empírico analiza la interacción entre la libertad económica y la democracia en las medidas de la educación, la salud y la prevención de la enfermedad. Los resultados indican que el aumento de la libertad económica mejora sistemáticamente estas medidas, incluso en los países más democráticos. La democracia tiene una influencia menor, que desaparece en muchas medidas del bienestar en los países con mayor libertad económica".

Sturm, J.E. y J. De Haan (2001). "How Robust Is the Relationship between Economic Freedom and Economic Growth?"

Applied Economics 33, 7 (junio): 839-44.

"Empleando diversos indicadores de la libertad económica, se observa que su aumento está fuertemente relacionado con el crecimiento económico, incluso teniendo en cuenta la repercusión de las observaciones externas. El nivel de libertad económica no está relacionado con el crecimiento". • Utiliza los índices globales de Libertad Económica en el Mundo: 1975-1995 como fuente principal de datos para las variables institucionales.

Tures, John A. (2003). "Economic Freedom and Conflict Reduction: Evidence from the 1970s, 1980s, and 1990s".

Cato Journal 22, 3 (invierno): 533-42.

Este trabajo analiza la repercusión de la libertad económica sobre la reducción del conflicto, concluyendo que "[l]a principal lección de nuestro estudio es que la libertad económica promueve la paz. Por tanto, cuanto más erosiona el gobierno las libertades económicas, mayor es la probabilidad de crisis grave o guerra" (p. 542).

Vamvakidis, Athanasios (1998). "Explaining Investment in the WAEMU [West African Economic and Monetary Union]". Documento de trabajo WP/98/99. Fondo Monetario Internacional.

Relaciona las diferencias en la inversión en proporción del PIB en la Unión Económica y Monetaria de África Occidental con las diferencias en la libertad económica, utilizando modelos de efectos aleatorios y fijos a lo largo del tiempo. • Libertad Económica en el Mundo: 1975-1995 es la principal fuente de datos para las variables institucionales.

Vásquez, Ian (1998). "Official Assistance, Economic Freedom, and Policy Change: Is Foreign Aid Like Champagne?" *Cato Journal* 18, 2 (otoño): 275-86.

Afirma que la ayuda externa está sosteniendo países que no son económicamente libres. Vásquez pone también a prueba la noción de que las organizaciones de ayuda externa se orientan hacia las políticas favorables al crecimiento y observa que en los países en los que la libertad económica se reduce o no mejora, la ayuda externa se incrementa en la práctica (19 casos de 20) y que en más de la mitad de estos países el PIB per cápita se reduce. ▪ Hace referencia a las conclusiones generales de Libertad Económica en el Mundo: Informe Anual 1997 sobre la libertad económica, la renta y el crecimiento.

Vega-Gordillo, Manuel y José L. Álvarez-Arce (2003). "Economic Growth and Freedom: A Causality Study".

Cato Journal 23, 2 (otoño): 199-215.

"Las relaciones dinámicas analizadas muestran indicios sólidos de que la libertad económica promueve el crecimiento económico. La repercusión de las libertades políticas sobre el crecimiento, en cambio, está mucho menos clara, aunque los hechos corroboran la conclusión de que las libertades políticas no deben posponerse. Por otra parte, las relaciones dinámicas analizadas con el método Kiviet indican que el aumento de la democracia puede dar lugar a mayor crecimiento y mayor libertad económica y que la prosperidad económica facilita la democratización. Nuestras conclusiones, por tanto, se aproximan más a los planteamientos de Friedman que a los de Lipset: la libertad es en todo caso un factor clave para la mejora del bienestar económico y social". ▪ Utiliza los índices de Libertad Económica en el Mundo: Informe Anual 2001 como fuente principal de datos para las variables institucionales.

Voigt, Stefan (1998). "Making Constitutions Work: Conditions for Maintaining the Rule of Law". *Cato Journal* 18, 2 (otoño): 191-208.

Hace referencia a las conclusiones generales de Libertad Económica en el Mundo: 1975-1995 sobre la libertad económica, la renta y el crecimiento y analiza las condiciones en las que puede mantenerse el Estado de Derecho.

Weede, Erich y Sebastian Kampf (2002). "The Impact of Intelligence and Institutional Improvements on Economic Growth".

Kyklos 55, 3: 361-80.

"Los indicadores ordinarios de dotación de capital humano (como las tasas de alfabetización y escolarización y los años de matrícula) tienen varios defectos. Son rudimentarios, prestan más atención a las medidas de los insumos que del producto en la formación del capital humano, en ocasiones producen resultados incorrectos, no son indicadores sólidamente significativos del crecimiento. En este caso, se sustituyen por la inteligencia media, una variable que supera sistemáticamente los demás indicadores de capital humano pese a sus propios graves defectos. La repercusión inmediata de las mejoras institucionales, es decir, del aumento de la tolerancia frente a la empresa privada y la libertad económica, sobre el crecimiento está en el mismo orden de magnitud que los efectos de la inteligencia". ▪ Los indicadores globales de Libertad Económica en el Mundo: Informe Anual 2000 constituyen una variable institucional clave.

Wu, Wenbo y Otto A. Davis (1999). "The Two Freedoms in a Growth Model". *Journal of Private Enterprise* 14, 2: 115-43.

Este trabajo desarrolla un modelo teórico para describir la repercusión de las libertades económicas y políticas sobre el crecimiento económico y a continuación evalúa la repercusión relativa de ambas sobre el crecimiento en el conjunto del mundo y en los subgrupos de los países desarrollados y los países en vías de desarrollo. ▪ Los indicadores globales de Libertad Económica en el Mundo: 1975-1995 constituyen una variable institucional clave.

Wu, Wenbo y Otto A. Davis (1999). "Two Freedoms, Economic Growth and Development: An Empirical Study". *Public Choice* 100: 39-64.

"Los resultados principales son: dada la libertad económica, la tasa de crecimiento económico es independiente de la libertad política y el nivel de renta; dado el nivel de renta, la libertad política es independiente de la libertad económica y la tasa de crecimiento. El análisis observa los efectos fundamentales de la libertad económica sobre la promoción del crecimiento económico y el mayor nivel de renta como condición de un alto grado de libertad política". El artículo utiliza también el análisis de componentes principales para ponderar los resultados publicados en Libertad Económica en el Mundo. ▪ El informe Libertad Económica en el Mundo: 1975-1995 y los Indicadores de Libertad Económica de Freedom House sobre los derechos políticos y las libertades civiles son las principales fuentes de datos para las variables institucionales.